AYUNTAMIENTO DE GRAUS.
Plaza Mayor 15. 22430. Graus.
974540002.
aytograus@aragon.es

INSTANCIA - SOLICITUD
USO DE LOCALES MUNICIPALES

Sr./Sra. :
D.N.I./N.I.F.:
Domicilio:
En representación de:
Teléfono de contacto: e-mail:

LOCAL QUE SE SOLICITA:

- CASA DE LA CULTURA
  - ☐ SALA SÓTANO
  - ☐ SALA PLANTA CALLE (Truficultura)
  - ☐ SALÓN DE ACTOS
- ESPACIO PIRINEOS
  - ☐ NAVE CENTRAL
  - ☐ JARDÍN / BAR
  - ☐ ESCUELA (Sala 2)
  - ☐ AULA SUPERIOR (Sala 3)
- CENTRO RECREATIVO GRADENSE
  - ☐ PISTA DE VERANO
  - ☐ PISTA DE INVIERNO
- AYUNTAMIENTO DE GRAUS
  - ☐ SALÓN DE PLENOS
  - ☐ SALÓN DE COMISIONES
- OTROS:_____

  Para la solicitud de otras instalaciones, será competencia de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, la autorización o denegación de cada una de las peticiones.

Actividad a desarrollar:

_____
_____
_____

Solicita los siguientes medios materiales:

_____
_____
_____

Días:

_____
_____

Horarios:
Mañana:_____
Tarde:_____

Nª total horas de uso del local: _____

Mobiliario: Mesa o tablero 1,21 €/día. Silla 0,61 €/día. Equipo de megafonía portátil 25,00 €/día.
El obligado al pago se hará cargo de los desperfectos y daños ocasionados en las instalaciones por mal uso o uso inadecuado.
Para más información consultar la **ordenanza fiscal Nª 37** que regula el precio público por la cesión de uso de locales municipales.

AYUNTAMIENTO DE GRAUS.
Plaza Mayor 15. 22430. Graus.
974540002.
aytograus@aragon.es

SOLICITUD DE EXENCIÓN (Art. 4 Ordenanza Fiscal 37)

☐ EXENCIÓN

Podrá declararse la exención del pago de este precio público cuando concurran razones de interés público y siempre que no se trate de actividades con fines lucrativos (entendiéndose como tales reuniones de asociaciones, comunidades de propietarios, actividades de otras administraciones u organismos públicos, ONG …).

Los interesados en la utilización de aquellos locales, mobiliario e instalaciones de carácter municipal,deberán solicitarlo con un plazo de antelación de <u>quince días</u>.

PRECIOS PÚBLICOS REGULADOS:

Casa de la Cultura	Sala Planta Calle Sala Sótano Salón de Actos	122 €/día	61 €/Medio Día	Hasta 3 horas 15€/hora
Espacio Pirineos	Nave central	120€/día		
Espacio Pirineos	Aulas Escuela	Usos puntuales: ☐20 € 1ª hora ☐15 € 2ª y 3ª hora	Usos continuos (actividades habituales o talleres): ☐1 hora/semana: 10 €/hora ☐ 2 horas/semana: 60 € /mes ☐Resto de horas: 7,5 €/hora	
	Bar-jardín	150€ /día	75€/ medio día	
CDRG	Pista de verano	900€/evento (máximo 3 días)	Es obligatoria la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil	
Ayuntamiento	Salón de plenos	92€/día		

Graus, ... de…….. de 20……

FIRMA

En cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales), le informamos que los datos que se proporcionen a través de este medio serán tratados por el Ayuntamiento de Graus con C.I.F P2216300J como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar los distintos procedimientos que se llevan a cabo en este Ayuntamiento, bien sea en cumplimiento de una obligación legal, o bien en cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Graus. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través del email:dpd@dphuesca.es. Para más información, puede consultar la Política de Privacidad de nuestra página web http://www.graus.es

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Graus.